

CESIÓN DE ACCIONES

QUITO, 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

SEÑOR:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKDRIVER S.A.

PRESENTE:

DE MIS CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Yo, FARINANGO COLLAGUAZO GUILLERMO LUIS con cedula de ciudadanía número 171108207-1 en Calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKDRIVER S.A. con Ruc. 1792387345001. De manera libre y voluntaria en pleno uso de mis derechos "TRANSFIERO" (01) UNA ACCIÓN de mi propiedad, cada una con el valor nominal de (5, oo) CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA al Señor ESPINOSA CHIRIBOGA JUAN CARLOS con cedula de ciudadanía número 170777752-8. Quien en adelante asumirá todos los derechos y obligaciones de su representada.

SEGUNDO: Cumpliendo con la disposición del artículo 189 de la nueva codificación de la ley de Compañías ponemos a su consideración la siguiente Transferencia de Acciones.

CEDENTE

CESIONARIO'-0

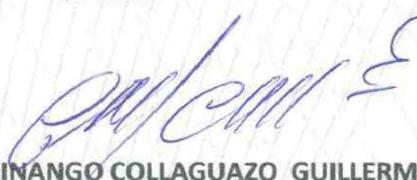
APELLIDOS	FARINANGO COLLAGUAZO
NOMBRES	GUILLERMO LUIS
IDENTIFICACIÓN	171108207-1
VALOR	(5,oo) CINCO DÓLARES CADA UNA
ACCIONES ENTREGADAS	(01) UNA

APELLIDOS	ESPINOSA CHIRIBOGA
NOMBRES	JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	170777752-8
VALOR	(5,oo) CINCO DÓLARES CADA UNA
ACCIONES RECIBIDAS	(01) UNA

TERCERO: para constancia de lo acordado firmamos por triplicado con el mismo valor y tenor del mismo

CEDENTE

CESIONARIO

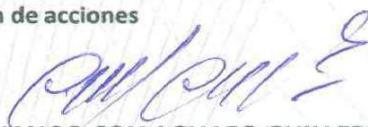

 FARINANGO COLLAGUAZO GUILLERMO F.

CI. 171108207-1


 ESPINOSA CHIRIBOGA JUAN CARLOS

CI. 170777752-8

SEÑOR: Gerente General de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRUCKDRIVER S.A. sírvase autentificar, certificar esta cesión de acciones


 FARINANGO COLLAGUAZO GUILLERMO L.

GERENTE GENERAL

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Oct 1991 - 1992



N.º de certificado: 178-054-69620

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: RODRIGUEZ OCAMPO MARCO ARMANDO

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL Oficio 1 de diciembre
año 2010. Régimen: Procedimientos ordinarios establecidos ante el Notario
Público. Registro: Procedimiento del notario en Oficio - Propósito: del 17 de
noviembre del año 2010, en DULCELA CRISTINA ALBERTA ALCORDAD GARCIA, N.I.P.
nominativa del autor, en DULCELA CRISTINA ALBERTA ALCORDAD GARCIA, N.I.P.
GIRILEMIO LUIS FABRIZIO, N.I.P. y MARINA ALFONSINA FLORES FUERTE, de conformidad con
el numeral 13 del Art. 18 de la Ley Nacional, informando expedido el 8 de
noviembre de 2010 Documento que se suscribió con N.R. 2006-174-0246-
E.C.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 71-A Pág. 142 Acta 41159

Seforina

Domicilio: Povia de la

Ley dia 17 de Octubre 2010, de mi notoriamos... .

En que asciende, año de Número

APPELLIDOS DEL CONTRAVENIENTE, que presentó su demanda ante el Juzgado de

19-A-2, de cuestiones Constitucionales, de fecha: 10 de octubre de 2010,

con Cédula N° 17374609-9, domicilio en Oficina

oficina Seforina, hijo de Gregorio Gutiérrez Gómez

y de Gloria Rosario Tácer, cedula número 17374609-9, de

NOMBRES Y APPELLIDOS DE LOS CONTRAVENIENTES: Héctor Gutiérrez Gómez

nada se informa, domicilio: 20 de Septiembre de

19-7-1, de acuerdo a documentación presentada, de acuerdo con el acta no

con Cédula N° 17374609-9, domicilio en Oficina

Hijo: Héctor Gutiérrez Gómez, nro de Cédula: 17374609-9,

y de Gloria Rosario Tácer.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Oficina

En este matrimonio legalizado el 10.11.2010, en Oficina: Oficina

1) Señor: Héctor Gutiérrez Gómez

2) Señora: Gloria Rosario Tácer

OTRAS SUSCRIPCIONES O MARGINACIONES

OBSERVACIONES:

FIRMAS:



